70.892.100-9 Demandante: Rut: CORP.MUNICIPAL GABRIEL

GONZALEZ VIDELA DE LA

SERENA

Dirección Unidad de Compra: Área Salud Demandante:

Fecha Envio OC. : 30-04-2024 09:32:02

Teléfono: 56-51-2544182-182 Estado: Aceptada

> ORDEN DE COMPRA N°: 750301-53-AG24

SEÑOR (ES) : ANTONIO PUGA S.A.

80.764.900-0 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: AVISO PULICACION DIARIO REGIONAL CONCURSO PUBLICO DE DIRECTORES CENTROS DE SALUD

COMUNA DE LA SERENA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo **DIRECCION DE DESPACHO:** Ánima de Diego 550 La Serena Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101905	Avisos en prensa impresa	1 Unidad	AVISO PUBLICACION DIARIO REGIONAL CONCURSO PUBLICO DEPARTAMENTO DE SALUD COMUNA DE LA SERENA FECHA DE PUBLICACION 06/05/2024 SE ADJUNTA AVISO A PUBLICAR		538.314,00	0,00	0,00	538.314
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	 3	538.314
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	538.314
					19% I\	/A 5	3	102.280
					Total	\$	3	640.594

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Disponibilidad Presupuestaria:

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

AVISO PULICACION DIARIO REGIONAL CONCURSO PUBLICO DE DIRECTORES CENTROS DE SALUD COMUNA DE LA SERENA dirigida a ANTONIO PUGA S.A.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html